

Manual Descriptivo de Procedimientos

PROCEDIMIENTO	U004	Aprobación de Plan Especial que no Desarrolle el Plan General																				
objetivo	Aprobación de Plan Especial.																					
normativa aplicable	<ul style="list-style-type: none"> - Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid (Arts. 56, 56 bis, 59, 61 a 63, 65 y 66). - Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental. - Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de Octubre por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana. - Reglamento de Planeamiento para el Desarrollo y Aplicación de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, aprobado por Real Decreto 2159/1978, de 23 de Junio. 																					
órgano gestor del expediente	Gerencia Municipal de Urbanismo																					
plazo máximo de duración del procedimiento	6 meses desde su aprobación inicial.																					
efectos del silencio administrativo	En su caso, desestimación de las pretensiones de los interesados.																					
instructor del procedimiento	Gerente Municipal de Urbanismo																					
trámites y requisitos exigidos	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">nº</th> <th style="text-align: left;">Denominación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td>Solicitud de interesado y/o Orden de Proceder.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td>Informe Técnico y Jurídico.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td>Propuesta del Comité Ejecutivo de la GMU de Elevación a los Órganos Competentes.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4</td> <td>Admisión a Trámite y Aprobación Inicial del Plan Especial.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">5</td> <td>Información Pública.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">6</td> <td>Petición Informes Sectoriales.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">7</td> <td>Informe Técnicos y Jurídicos de alegaciones e informes presentados</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">8</td> <td>Aprobación Definitiva</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">9</td> <td>Publicación Aprobación Definitiva BOCM</td> </tr> </tbody> </table>	nº	Denominación	1	Solicitud de interesado y/o Orden de Proceder.	2	Informe Técnico y Jurídico.	3	Propuesta del Comité Ejecutivo de la GMU de Elevación a los Órganos Competentes.	4	Admisión a Trámite y Aprobación Inicial del Plan Especial.	5	Información Pública.	6	Petición Informes Sectoriales.	7	Informe Técnicos y Jurídicos de alegaciones e informes presentados	8	Aprobación Definitiva	9	Publicación Aprobación Definitiva BOCM	
nº	Denominación																					
1	Solicitud de interesado y/o Orden de Proceder.																					
2	Informe Técnico y Jurídico.																					
3	Propuesta del Comité Ejecutivo de la GMU de Elevación a los Órganos Competentes.																					
4	Admisión a Trámite y Aprobación Inicial del Plan Especial.																					
5	Información Pública.																					
6	Petición Informes Sectoriales.																					
7	Informe Técnicos y Jurídicos de alegaciones e informes presentados																					
8	Aprobación Definitiva																					
9	Publicación Aprobación Definitiva BOCM																					

	documento	ref. a trámite:
[en su caso]: documentación necesaria a presentar por interesados	Proyecto de Plan Especial.	1
[en su caso]: modelos normalizados	Ref. modelos normalizados de solicitud:	
	Otros:	
órgano competente para resolver	Aprobación Inicial: Junta de Gobierno Local Aprobación Definitiva: Pleno del Ayuntamiento	

Observaciones: